

# BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

## RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N°083-2005

Lima, 29 de septiembre 2005

### CONSIDERANDO:

Que, se ha recibido invitación para que este Banco Central participe en la Reunión Anual LACEA 2005, a llevarse a cabo en la ciudad de París, Francia, del 27 al 29 de octubre y en la *Eleventh LAC Meets the Markets "Prospects for Latin Emerging Markets"*, organizada por el Banco Mundial y que se realizará en Madrid, España, el 26 de octubre;

Que, el sentido de estas conferencias está dirigido a fortalecer el intercambio de información y opiniones sobre la economía peruana, siendo conveniente la participación de este Banco Central;

De conformidad con lo dispuesto por la Ley N°27619 y el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y, estando a lo acordado por el Directorio en sus sesiones de 11 de agosto y 8 de septiembre de 2005;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1°.-** Autorizar el viaje del Director, señor Kurt Burneo Farfán, a las ciudades de París, Francia, y Madrid, España, entre el 25 y el 30 de octubre, a fin de sostener las reuniones indicadas en la parte considerativa de la presente Resolución.

**Artículo 2°.-** El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Inscripción	US\$	244,28
Pasajes	US\$	2779,13
Viáticos 	US\$	1560,00
Tarifa única de uso de aeropuerto:	US\$	<u>28,24</u>
<b>TOTAL</b>	<b>US\$</b>	<b>4611,65</b>

**Artículo 3°.-** La presente Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

OSCAR DANCOURT MASÍAS  
VICEPRESIDENTE  
EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA